

Observatorio de la Violencia contra las Mujeres

*Tercer informe de
la Violencia contra las Mujeres
en la Provincia de Neuquén*

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS



Índice de contenidos

Introducción.....	4
Para tener en cuenta.....	4
Estadísticas Generales.....	6
Promedio de denuncias.....	7
Gráfico 1.1: REVM recibidas por mes.....	8
Tabla 1.1: Distribución mensual de REVM.....	8
Estadísticas específicas.....	8
Tipos de violencia.....	8
Gráfico 2.1: Tipos de violencia.....	9
Tabla 2.1: Tipos de violencia.....	9
Modalidades de la violencia.....	9
Gráfico 2.2: Modalidades de violencia expresada.....	10
Tabla 2.2: Modalidades de violencia.....	10
Frecuencia de la violencia.....	10
Gráfico 2.3: Frecuencia de la violencia.....	11
Tabla 2.3: Frecuencia de la violencia.....	11
Tiempo del maltrato.....	11
Gráfico 2.4: Tiempo del maltrato.....	11
Tabla 2.4: Tiempo del maltrato.....	12
Edades por rangos.....	12
Gráfico 2.5: Rangos de edades.....	12
Tabla 2.5: Rangos de edades.....	12
Vínculos con el/la agresor/a.....	13
Gráfico 2.6: Vínculos con el/la agresor/a.....	13
Tabla 2.6: Vínculos con el/la agresor/a.....	13
Género del/la agresor/a.....	14
Gráfico 2.7: Género del/la agresor/a.....	14
Tabla 2.7: Género del/la agresor/a.....	14
Convivencia con el/la agresor/a.....	14
Gráfico 2.8: Convivencia con el/la agresor/a.....	15
Tabla 2.8: : Convivencia con el/la agresor/a.....	15
Actividad laboral.....	15



Gráfico 2.9: Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia.....	15
Tabla 2.9: Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia.....	16
Gráfico 2.10: Actividad laboral de las personas que ejercen violencia.....	16
Tabla 2.10: Actividad laboral de las personas que ejercen violencia.....	16
Otra actividad.....	16
Gráfico 2.11: Otra actividad de las mujeres en situación de violencia.....	17
Tabla 2.11: Otra actividad de las mujeres en situación de violencia.....	17
Gráfico 2.12: Otra actividad de las personas que ejercen violencia.....	17
Tabla 2.12: Otra actividad de las personas que ejercen violencia.....	18
Nivel educativo.....	18
Gráfico 2.13: Nivel educativo de las mujeres en situación de violencia.....	18
Tabla 2.13: Nivel educativo de las mujeres en situación de violencia.....	18
Gráfico 2.14: Nivel educativo de las personas que ejercen violencia.....	19
Tabla 2.14: Nivel educativo de las personas que ejercen violencia.....	19
Localización según domicilio declarado por las mujeres en situación de violencia.....	20
Tabla 2.15: Cantidad de REVM por departamento.....	20
Gráfico 2.15: Cantidad de REVM departamento Confluencia.....	20
Tabla 2.16: Cantidad de REVM del departamento Confluencia.....	21



Introducción

La Subsecretaría de las Mujeres del Ministerio de Ciudadanía del Gobierno de la Provincia de Neuquén, es el organismo responsable de la implementación de la ley provincial 2.887. Esta ley promulga la creación del Observatorio de la Violencia contra las Mujeres (OVCM), tarea que es coordinada por la Dirección General del Observatorio, integrada por profesionales de las ciencias sociales e informática.

Oportunamente se presentaron los informes correspondientes a los meses de Agosto-Diciembre de 2.016. En la fecha se ha finalizado con la elaboración del Tercer Informe del OVCM, en el que se presentan los datos correspondientes al periodo Enero-Marzo de 2.017. En cuanto a los datos estadísticos que aquí se presentan, provienen de los registros administrativos de la Policía de la Provincia de Neuquén y del Centro de Atención a la Víctima de Delito -CAVD-, ambas fuentes primarias establecidas por la ley anteriormente mencionada¹. Es objetivo de este equipo de trabajo incorporar paulatinamente las restantes fuentes de información (Ministerio de Salud y Acción Social, Ministerio de Educación y Subsecretaría de Trabajo) en el transcurso del presente año.

La disponibilidad de datos precisos es de suma importancia para este OVCM, a fin de suministrar información a los organismos municipales, provinciales, Organizaciones de la Sociedad Civil y a toda persona involucrada en el diseño e implementación de políticas públicas, cuyo accionar tenga como objetivo prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Cabe recordar que el instrumento de recopilación es el *Registro Único de Violencia Contra las Mujeres -RUCVM-*, formulario en el que se transcribe parte de la información expuesta por la mujer en situación de violencia, cada vez que se presenta la misma al Organismo correspondiente.

Para tener en cuenta...

Algunos autores señalan que los observatorios sociales tienen como principal finalidad la evaluación y seguimiento de diversas problemáticas de orden social, obteniendo una visión amplia de la evolución de determinados fenómenos y acontecimientos sociales.

En particular, el OVCM de la provincia de Neuquén tiene como campo de observación la violencia contra las mujeres, lo cual conforma el objeto de registro.

¹ En el Primer Informe se incorporaron los registros de mujeres que acudieron a un centro de salud. Al momento de la publicación del presente informe, no se dispone de los datos del Organismo pertinente.



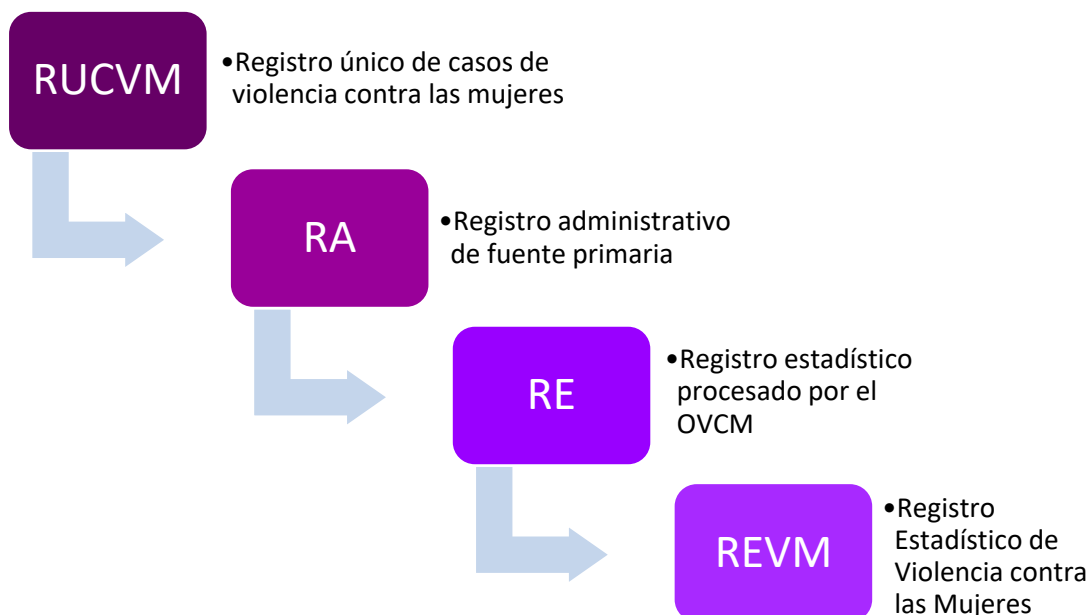
El objeto de registro utilizado en el OVCM es la violencia contra las mujeres.

El registro único de casos de violencia contra las mujeres contiene información respecto de la persona en situación de violencia, características de la situación en sí misma y de la persona que la ejerce. Este instrumento es utilizado por las fuentes primarias que actualmente nos proveen información, y de este modo, se conforma como un registro administrativo que recibe este observatorio.

Los **registros administrativos** son una serie de datos sobre un tipo de sujeto, acción, hecho o evento. Los mismos, son obtenidos mediante un proceso de captación, con base en un formato específico (impreso o por computadora), el cual realiza una institución pública en base a sus funciones y facultades formalmente establecidas en instrumentos jurídicos, reglamentarios o programáticos.

El OVCM recibe de sus fuentes primarias registros administrativos sobre violencia.

Los registros administrativos son convertidos a **registros estadísticos** sobre violencia mediante el procesamiento de los mismos, lo que incluye una validación de datos, codificación de las variables, manejo de objetos y valores perdidos y otras acciones conformes a producir registros que satisfagan la metodología estadística para el aprovechamiento de registros generalmente aceptada.



“Lo que no se contabiliza no se nombra, y sobre aquello que no se nombra, no se actúa.” (Alméras y Calderón Magaña, año 2012, CEPAL)



Estadísticas Generales

Durante el período Enero-Marzo 2.017, se recibieron 3.582 registros administrativos de intervenciones institucionales ante situaciones de violencia por parte de la Policía de la Provincia de Neuquén y el Centro de Atención a la Víctima de Delito -CAVD-. A este número se le restaron aquellos datos que no tenían el campo identificatorio completo, ya que sin el mismo, no es posible contabilizar el caso. En total se obtuvieron 3.471 registros válidos, es decir que en un 97% los registros fueron cargados correctamente.

Asimismo, fueron eliminados aquellos registros que correspondían a fechas no contempladas en el período de análisis. En el presente informe sólo serán considerados los registros válidos. De estos, el 99% corresponden a denuncias realizadas en la Policía.

Los Registros Estadísticos de Violencia contra las Mujeres -REVM-, que son el objeto de análisis de este Observatorio, son 2.509 en el período Enero-Marzo 2.017. Del análisis de los mismos, se desprende que **1.962 mujeres** concurrieron **una sola vez** a los organismos ya mencionados, mientras que **245** lo hicieron **más de una vez** y generaron un registro por cada concurrencia. Trece de estos últimos casos acudieron a Policía y CAVD.

En el período de análisis, 2.207 mujeres padecieron situaciones de violencia requiriendo una o más intervenciones de la Policía y el CAVD.



Enero- Marzo 2017



SE RECIBIERON EN PROMEDIO

28

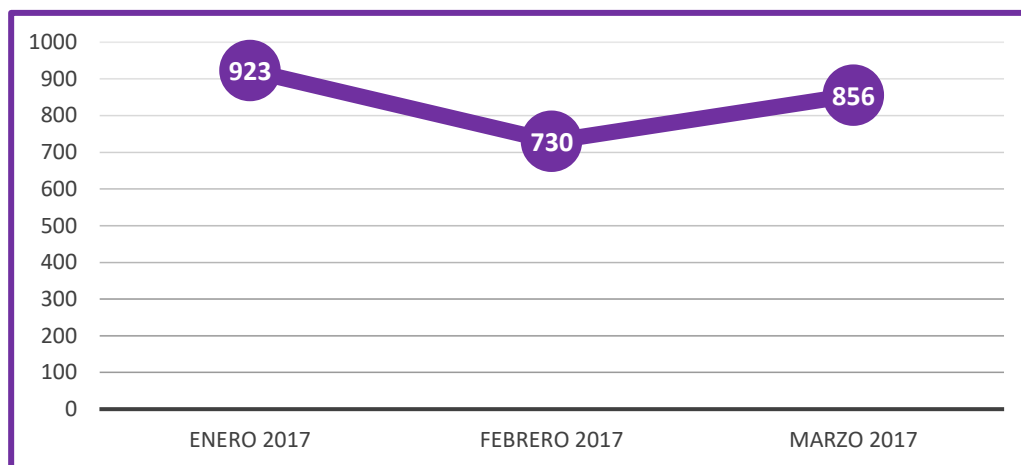
DENUNCIAS POR DÍA EN POLICÍA

DURANTE

ENERO - MARZO DE 2.017

A continuación, se representa la distribución mensual de la cantidad de REVM:

Gráfico 1.1: REVM recibidas por mes



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 1.1: Distribución mensual de REVM

Mes	REVM
Enero	923
Febrero	730
Marzo	856
Total	2.509

Enero-Marzo 2.017

En cuanto al período completo de medición realizado por el OVCM, durante el 2.017 se aprecia un incremento en la cantidad de REVM en el mes de Enero, superando a los contabilizados en el mes de Diciembre de 2016 (852), mientras que se registra una disminución en el mes de Febrero y valores similares en el mes de Marzo de este año.

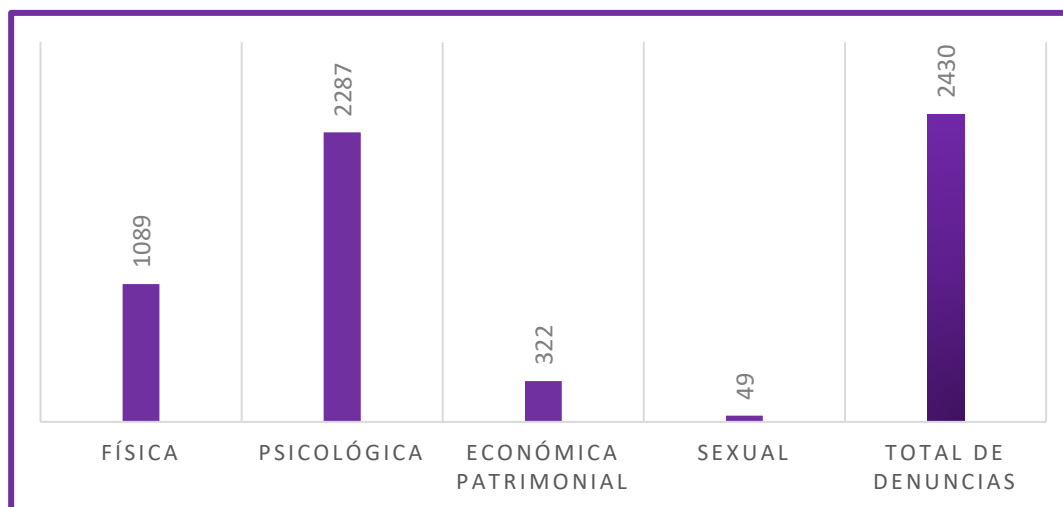
Estadísticas específicas

Tipos de violencia

Los registros recibidos que manifiestan uno o más tipos de violencia son 2.430. La **violencia psicológica** (2.287 REVM) atraviesa a todas las violencias, aunque en muchos casos no se la mencione ni registre. No siempre este tipo de violencia implica **violencia física** (1.089 REVM).

Por otro lado, un número considerable de los REVM recibidos son por violencia doméstica y/o de género, el 97% de ellos han registrado uno o más tipos de violencia.

Gráfico 2.1: Tipos de violencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.1: Tipos de violencia

Tipos de violencia	REVM	% según REVM informados
Física	1.089	44,81%
Psicológica	2.287	94,12%
Económica Patrimonial	322	13,25%
Sexual	49	2,02%
Registros informados	2.430	
Registros no informados	79	

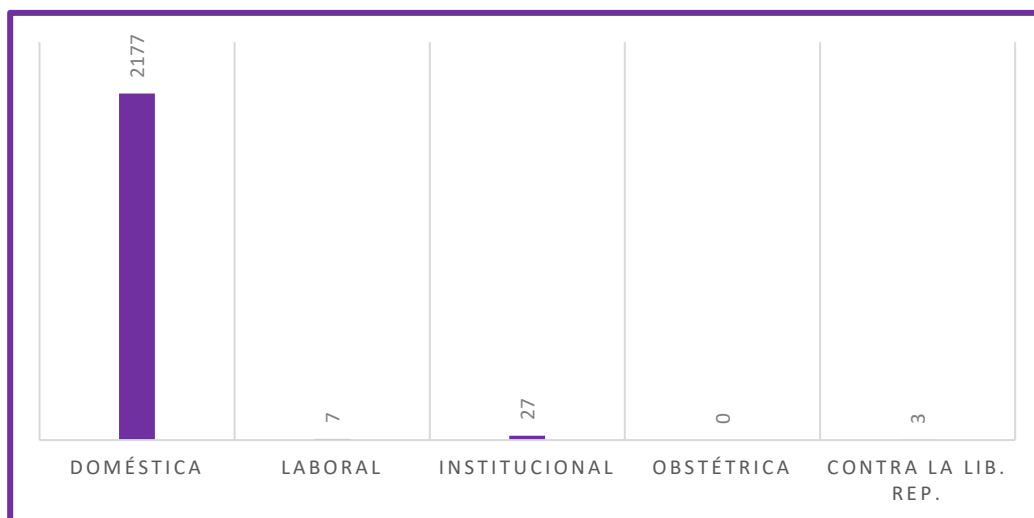
Enero-Marzo 2.017

En el trimestre Enero-Marzo, 13 REVM revelaron todos los tipos de violencia.

Modalidades de la violencia

La mayoría de las denuncias del período analizado corresponden a **violencia doméstica** en virtud de las fuentes que proveen los datos. Las otras modalidades de violencia, tales como la **laboral**, la **institucional**, etc. estimamos que se apreciarán en tanto se vayan incorporando las restantes fuentes de información.

Gráfico 2.2: Modalidades de violencia expresada



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.2: Modalidades de violencia

Modalidades de violencia	REVM	% según REVM informados
Doméstica	2.177	98,33%
Laboral	7	0,32%
Institucional	27	1,22%
Obstétrica	0	0,00%
Contra la libertad reproductiva	3	0,14%
Registros informados	2.214	
Registros no informados	295	

Enero-Marzo 2.017

Frecuencia de la violencia

Del total de REVM (2.509), el 67% informa respecto a esta variable (1.690). De estos registros informados, 145 corresponden a mujeres que declaran haber sufrido violencia **sólo una vez** (8,58%) y 1.545 **más de una vez** (91,42%), en el período Enero-Marzo.

El **91%** de los REVM informados corresponden a mujeres que han sufrido violencia **más de una vez**, lo que constituye un considerable factor de riesgo.

Gráfico 2.3: Frecuencia de la violencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD.

Tabla 2.3: Frecuencia de la violencia

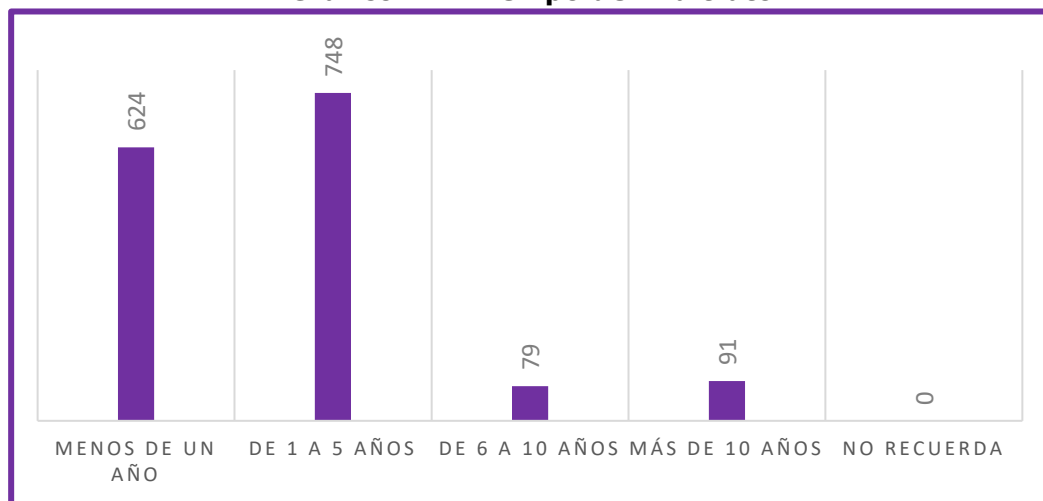
Frecuencia de la violencia	REVM	% según REVM informados
Sólo una vez	145	8,58%
Más de una vez	1.545	91,42%
Registros informados	1.690	
Registros no informados	819	

Enero-Marzo 2.017

Tiempo del maltrato

En relación al tiempo del maltrato para este período, observamos que en su mayoría, los registros de violencia contra las mujeres dan cuenta de situaciones de violencia que se prolongan **hasta 5 años** y representan el 88,98% de los REVM informados (1.372 de un total de 1.542). A continuación, se grafica lo antes mencionado:

Gráfico 2.4: Tiempo del maltrato



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.4: Tiempo del maltrato

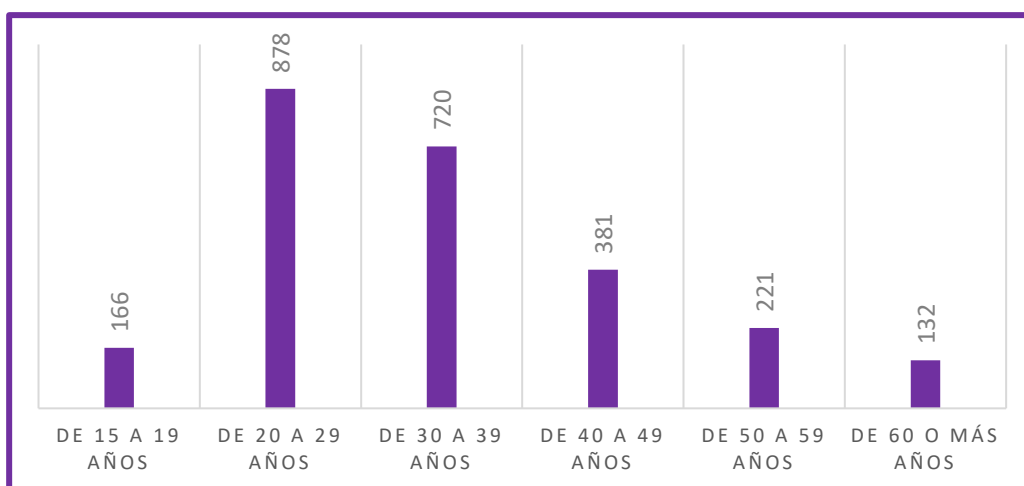
Tiempo del maltrato	REVM	% según REVM informados
Menos de 1 año	624	40,47%
de 1 a 5 años	748	48,51%
de 6 a 10 años	79	5,12%
más de 10 años	91	5,90%
no recuerda	0	0,00%
Registros informados	1.542	
Registros no informados	967	

Enero- Marzo 2.017

Edades por rangos

La franja etaria comprendida **entre los 20 y 39 años**, representa un 63,97% de los registros informados.

Gráfico 2.5: Rangos de edades



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.5: Rangos de edades

Rangos etarios	REVM	% según REVM informados
de 15 a 19 años	166	6,65%
de 20 a 29 años	878	35,15%
de 30 a 39 años	720	28,82%
de 40 a 49 años	381	15,25%
de 50 a 59 años	221	8,85%
60 o más años	132	5,28%
Registros informados	2.498	
Registros no informados	11	

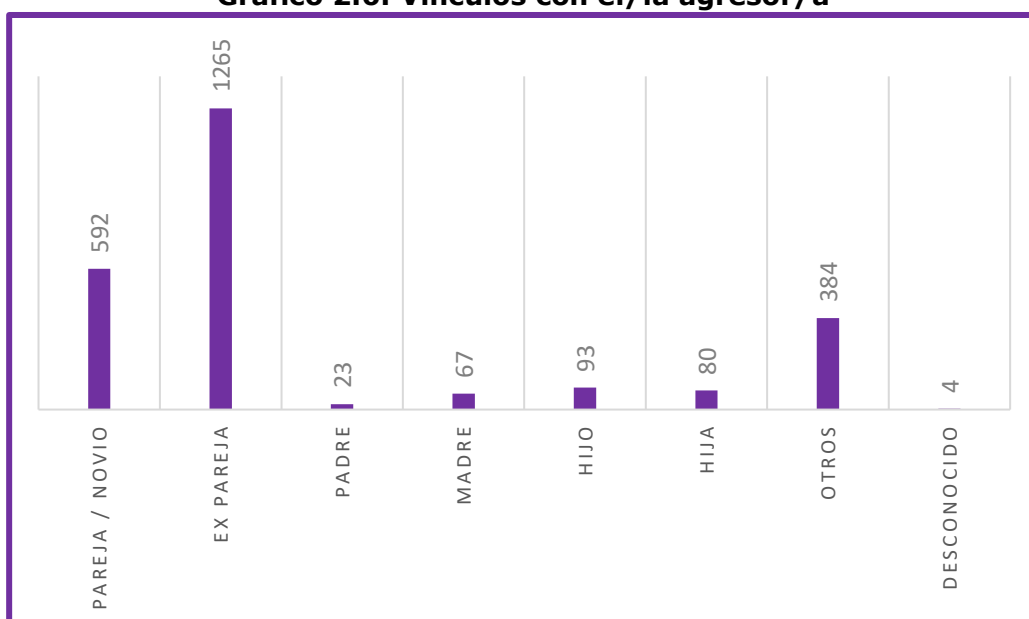
Enero-Marzo 2.017

Vínculos con el/la agresor/a

Una variable por demás significativa para analizar la violencia contra las mujeres es el vínculo de la mujer en situación de violencia, con la persona que la ejerce. Durante el período se observa una constante respecto a los informes anteriores, donde el predominio del vínculo **Ex Pareja** (50,44% de los REVM) seguido por **Pareja/Novio** (23,60%), representan el 74,04%. Cabe aclarar que el predominio del vínculo ex pareja, se asocia a las fuentes primarias que nos proveen información, observando una relación unívoca con la modalidad de violencia.

La categoría **Otros** se corresponde a otros vínculos (cuñada/o, suegra/o, hermana/o, prima/o).

Gráfico 2.6: Vínculos con el/la agresor/a



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.6: Vínculos con el/la agresor/a

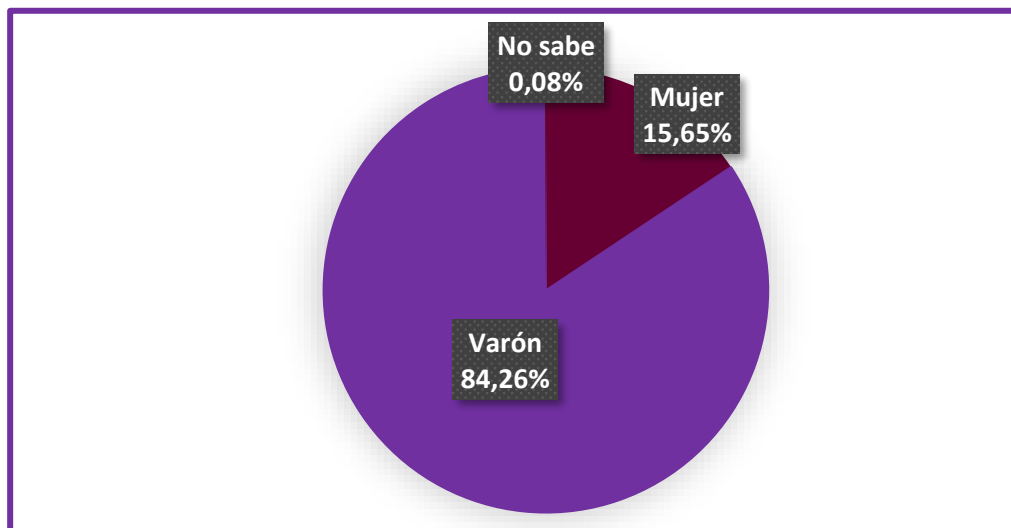
Vínculo con el/la agresor/a	REVM	% según REVM informados
Pareja / Novio	592	23,60%
Ex Pareja	1.265	50,44%
Padre	23	0,92%
Madre	67	2,67%
Hijo	93	3,71%
Hija	80	3,19%
Otros	384	15,31%
Desconocido	4	0,16%
Registros informados	2.508	
Registros no informados	1	

Enero-Marzo 2.017

Género del/la agresor/a

Durante el período de análisis, son los varones los que en mayor porcentaje, ejercen violencia contra las mujeres, un 84,26%, mientras que un 15,65% representa a las mujeres ejercen violencia y un 0,8% de los casos se desconoce el género del/la agresor/a.

Gráfico 2.7: Género del/la agresor/a



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.7: Género del/la agresor/a

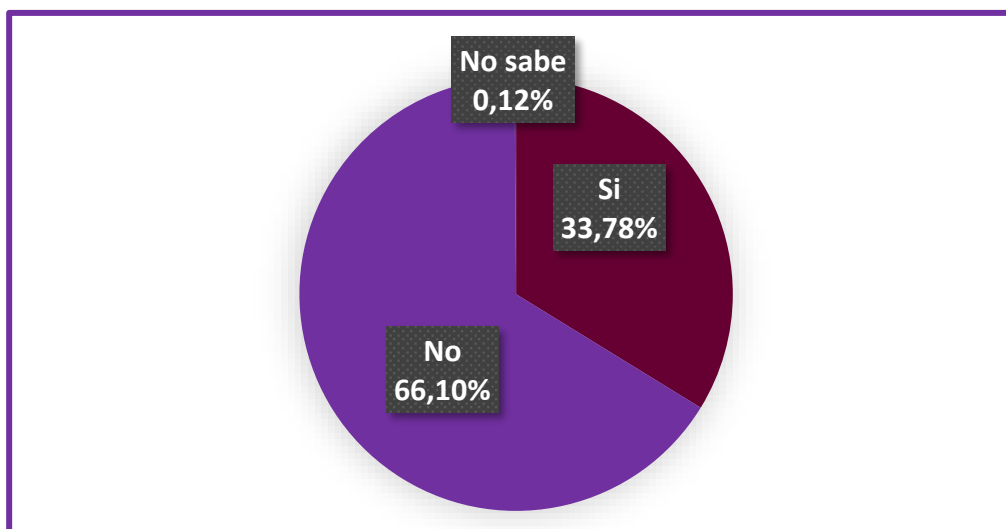
Género del/la denunciado/a	REVM	% según REVM informados
Mujer	381	15,65%
Varón	2.051	84,26%
No sabe	2	0,08%
Registros informados	2.434	
Registros no informados	75	

Enero-Marzo 2017

Convivencia con el/la agresor/a

Se destaca que la mayoría de los registros informan la **no convivencia** con la persona que ejerce violencia (66,10%). Si analizamos este dato, se corresponde con la categoría **Ex Pareja** respecto del vínculo con el/la agresor/a.

Gráfico 2.8: Convivencia con el/la agresor/a



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD.

Tabla 2.8: : Convivencia con el/la agresor/a

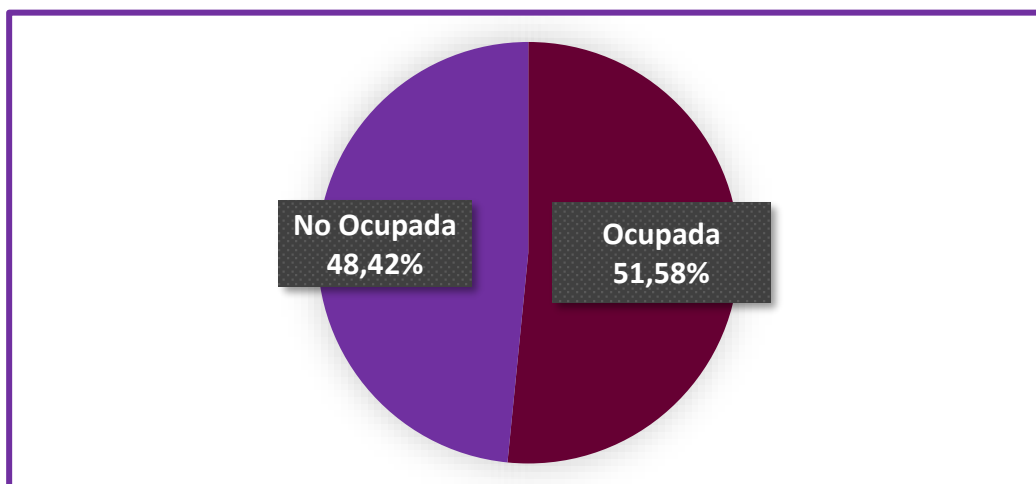
Convivencia agresor/a	REVM	% según REVM informados
Si	835	33,78%
No	1.634	66,10%
No sabe	3	0,12%
Registros informados	2.472	
Registros no informados	37	

Enero-Marzo 2.017

Actividad laboral

De los 2.410 REVM informados, 1.243 son de mujeres que declararon tener una ocupación, 1.167 denuncian no tener una ocupación y contamos con 99 registros no informados en esta categoría.

Gráfico 2.9: Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia



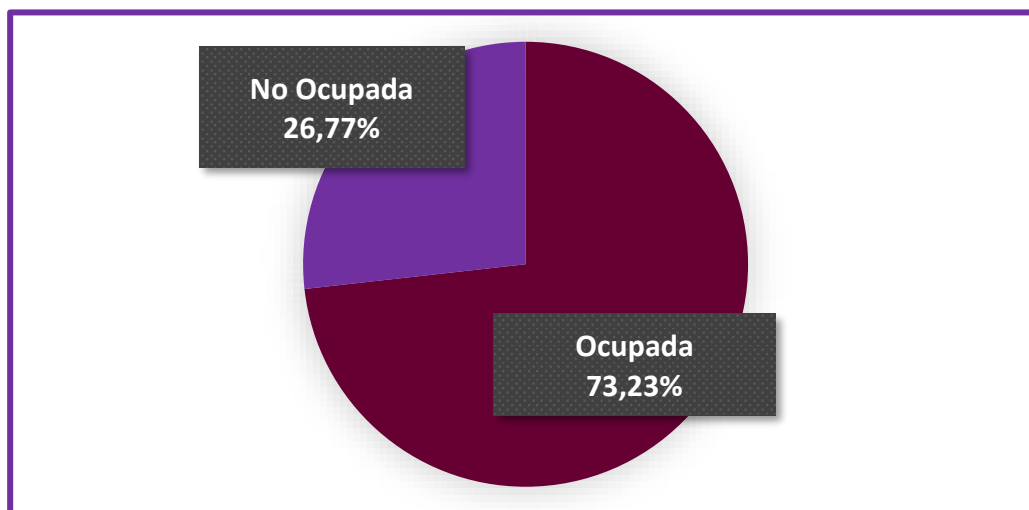
Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.9: Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia

Actividad laboral	REVM	% según REVM informados
Ocupada	1.243	51,58%
No ocupada	1.167	48,42%
Registros informados	2.410	
Registros no informados	99	

Enero-Marzo 2.017

Por otro lado, podemos dar cuenta que, de las personas que ejercen violencia, 733 se encuentran ocupadas, 268 no ocupadas; 1508 REVM no contenían información respecto de la actividad laboral. Si bien contabilizamos una alta cantidad de registros no informados, del análisis de los valores informados se manifiesta que un 73,23% de las personas que ejercen violencia, se encuentran ocupadas.

Gráfico 2.10: Actividad laboral de las personas que ejercen violencia*Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD***Tabla 2.10: Actividad laboral de las personas que ejercen violencia**

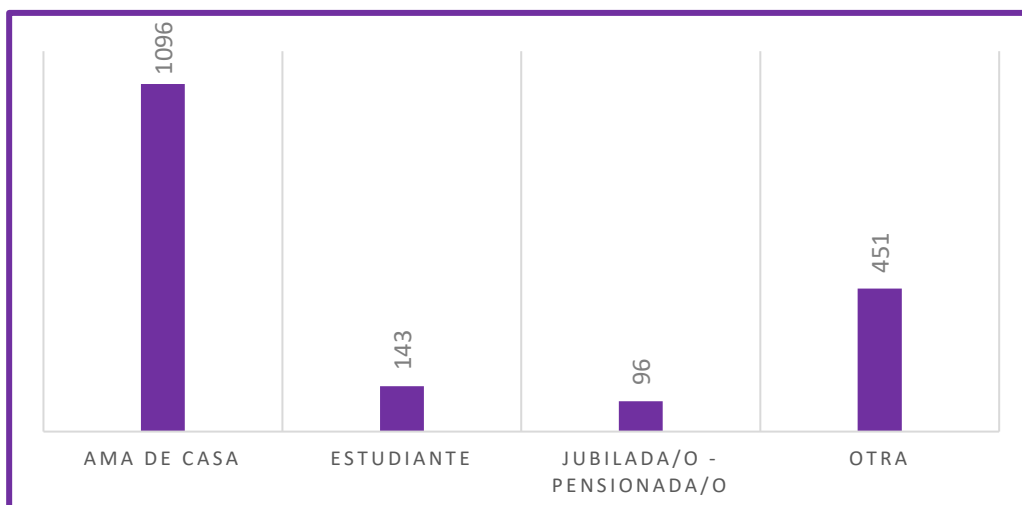
Actividad laboral	REVM	% según REVM informados
Ocupada	733	73,23%
No ocupada	268	26,77%
Registros informados	1.001	
Registros no informados	1.508	

Enero-Marzo 2.017

Otra actividad

El RUVCM incluye para la variable **Otra actividad** las categorías **Ama de casa, Estudiante, Jubilada/o y/o Pensionada/o, Otra** y la residual **No informado**. Los REVM que contienen datos no residuales en esta variable son 1.786.

Gráfico 2.11: Otra actividad de las mujeres en situación de violencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

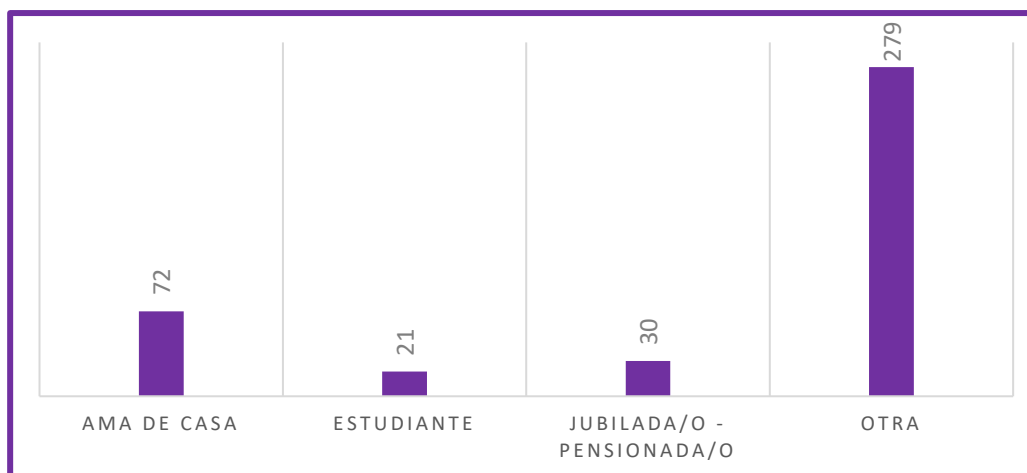
Tabla 2.11: Otra actividad de las mujeres en situación de violencia

Otra actividad	REVM	% según REVM informados
Ama de casa	1.096	61,37%
Estudiante	143	8,01%
Jubilada/o y/o Pensionada/o	96	5,38%
Otra	451	25,25%
Registros informados	1786	
Registros no informados	723	

Enero-Marzo 2.017

En cuanto a la variable **Otra actividad de la persona que ejerce violencia**, inferimos que en la situación de registro se omite asentar la información; 2.107 registros no informados de los 2.509 REVM.

Gráfico 2.12: Otra actividad de las personas que ejercen violencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.12: Otra actividad de las personas que ejercen violencia

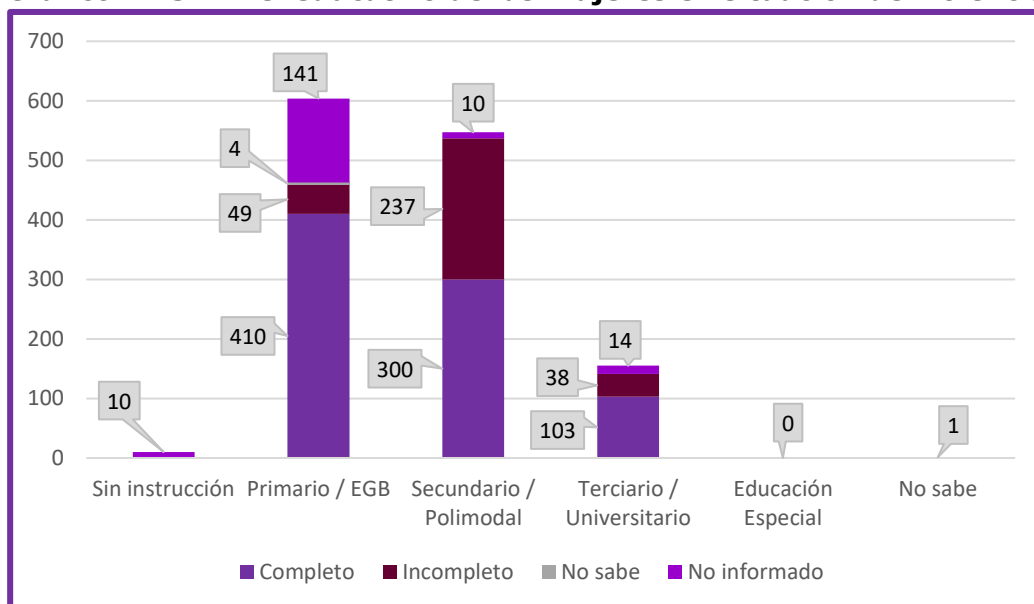
Otra actividad	REVM	% según REVM informados
Ama de casa	72	17,91%
Estudiante	21	5,22%
Jubilada/o y/o Pensionada/o	30	7,46%
Otra	279	69,40%
Registros informados	402	
Registros no informados	2.107	

Enero-Marzo 2.017

Nivel educativo

La cantidad de REVM que informan datos respecto del nivel educativo de las mujeres en situación de violencia son 1.317, mientras que los registros que no contienen información, son 1.192. A partir de los registros que contienen información se produce el siguiente gráfico:

Gráfico 2.13: Nivel educativo de las mujeres en situación de violencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

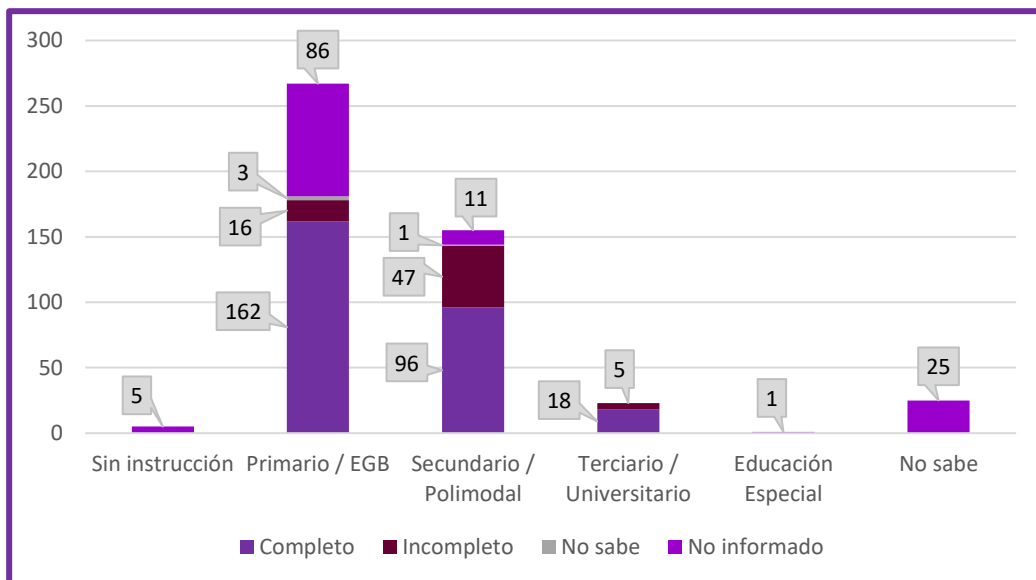
Tabla 2.13: Nivel educativo de las mujeres en situación de violencia

Nivel educativo	Completo	Incompleto	No sabe	No informado
Sin instrucción	0	0	0	10
Primario	410	49	4	141
Secundario	300	237	0	10
Terciario/Universitario	103	38	0	14
Educación especial	0	0	0	0
No sabe	0	0	0	1
No informado	0	0	0	1.192

Enero-Marzo 2.017

Respecto al nivel educativo de la persona que ejerce violencia encontramos 473 REVM informados y 2.033 no informados.

Gráfico 2.14: Nivel educativo de las personas que ejercen violencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD

Tabla 2.14: Nivel educativo de las personas que ejercen violencia

Nivel educativo	Completo	Incompleto	No sabe	No informado
Sin instrucción	0	0	0	5
Primario	162	16	3	86
Secundario	96	47	1	11
Terciario/Universitario	18	5	0	0
Educación Especial	0	0	0	1
No sabe	0	0	0	25
No informado	0	0	0	2.033

Enero- Marzo 2.017

Localización según domicilio declarado por las mujeres en situación de violencia

Tabla 2.15: Cantidad de REVM por departamento

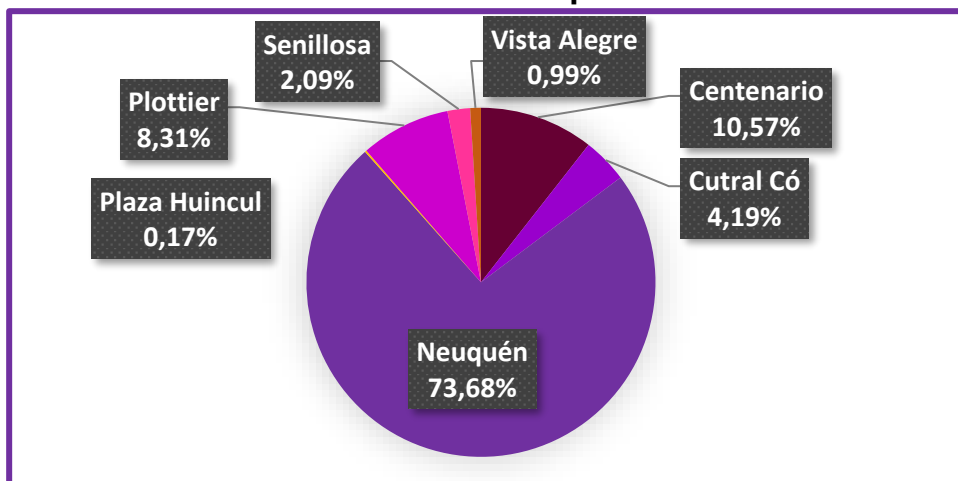
Departamentos	Cantidad de REVM
Aluminé	24
Añelo	23
Catán Lil	3
Chos Malal	54
Collón Curá	14
Confluencia	1.816
Huiliches	54
Lacar	114
Loncopué	1
Los Lagos	28
Minas	19
Ñorquín	7
Pehuenches	106
Picún Leufú	10
Picunches	7
Zapala	225

Enero-Marzo 2.017

Los datos no informados y correspondientes a otras provincias y/o países, suman un total de 4 registros.

La tabla 2.15 brinda información respecto a la localización los REVM (domicilio de la persona en situación de violencia), se observa que el departamento Confluencia concentra el 72,50% del total de los registros, seguido por el departamento Zapala con el 8,98%. Por este motivo, se estima pertinente desagregar el departamento Confluencia por localidades que presentan los REVM.

Gráfico 2.15: Cantidad de REVM departamento Confluencia



Fuente: Elaboración propia en base a las fuentes primarias de Policía y CAVD



Tabla 2.16: Cantidad de REVM del departamento Confluencia

Localidad	REVM
Centenario	192
Cutral Có	76
Neuquén	1.338
Plaza Huincul	3
Plottier	151
Senillosa	38
Vista Alegre	18

Enero-Marzo 2.017

A modo de cierre, invitamos a la lectura y reflexión de un fragmento de un informe del Secretario General de la Asamblea General de las Naciones Unidas denominado "Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer" del año 2006.

"La promoción y la protección de los derechos humanos de las mujeres y el fortalecimiento de los esfuerzos por lograr la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres son fundamentales para la prevención de la violencia contra la mujer. Los desequilibrios estructurales de poder y la desigualdad entre las mujeres y los hombres son a la vez el contexto y las causas de la violencia contra la mujer."



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO
DE CIUDADANÍA
SUBSECRETARÍA
DE LAS MUJERES

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

***DIRECCIÓN GENERAL DEL
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES***

Junio de 2017

<http://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar>

observatorioviolencia@outlook.com